

Consejo Ciudadano



Guadalajara, Jalisco, 4 de agosto de 2017

Consejeros/as Ciudadanos/as  
P r e s e n t e s

Por instrucciones del doctor Alfonso Hernández Barrón, presidente del Consejo Ciudadano, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, párrafo tercero, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como 17, fracción II, de su Reglamento Interior, les convoco a la **Sesión Extraordinaria 358** del Consejo Ciudadano que se llevará a cabo el próximo lunes 14 del mes y año en curso a las 18:00 horas, en el salón de sesiones Francisco Tenamxtli de esta institución, ubicado en Pedro Moreno 1616, colonia Americana.

Se anexa copia del orden del día.

Con un afectuoso saludo, les reitero mi consideración y respeto.

Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez  
Secretario Técnico  
Consejo Ciudadano de la CEDHJ



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS JALISCO  
SECRETARÍA TÉCNICA